



De publicación inmediata: 05/01/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA IMPORTANTE INICIATIVA ESTATAL PARA PONER FIN A LA CRISIS DE PERSONAS SIN HOGAR Y ABORDAR LAS DESIGUALDADES DE LARGA DATA EN LA VIVIENDA

La nueva iniciativa de "Soporte de opciones seguras" desplegará equipos en la ciudad de Nueva York y otras áreas específicas para interactuar con las personas sin hogar en situación de calle

La gobernadora también implementará nuevas políticas que utilizan fondos públicos para ampliar el acceso a la vivienda y proteger a los inquilinos del desalojo

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy un importante esfuerzo estatal para combatir la crisis de las personas sin hogar y abordar las desigualdades de larga data en el mercado de la vivienda como parte de la Situación del Estado de 2022. La gobernadora Hochul establecerá equipos de soporte de opciones seguras (SOS, por sus siglas en inglés) en toda la ciudad de Nueva York y en regiones específicas en todo el estado donde hay más personas sin hogar en situación de calle y utilizará fondos públicos para implementar iniciativas que amplíen el acceso a la vivienda y protejan a los inquilinos del desalojo.

"Nadie debería dormir en la calle en ningún lugar del estado de Nueva York", **dijo la gobernadora Hochul**. "Si bien la devastación económica por la pandemia de COVID-19 ha empeorado la crisis de las personas sin hogar, sabemos que existen desigualdades estructurales de larga data que deben abordarse para brindarles a los neoyorquinos hogares estables y saludables. Estoy comprometida a ayudar a los neoyorquinos que más necesitan tener acceso a la vivienda y la atención de alta calidad que merecen".

El plan de vivienda de la gobernadora Hochul abordará las desigualdades sistémicas que causan inseguridad en la vivienda y obligan a los neoyorquinos a quedarse sin hogar. Estas iniciativas incluirán:

- **Equipos de soporte de opciones seguras (SOS):** Equipos de profesionales capacitados en salud mental, que se conocerán como equipos de soporte de opciones seguras, trabajarán con albergues de emergencia, proveedores de extensión y proveedores de viviendas permanentes y de apoyo para ayudar a

las personas que viven en la calle a hacer la transición a una vivienda estable. Se desplegarán en la ciudad de Nueva York, donde aproximadamente 3.900 personas viven en las calles, así como en otras áreas de alta necesidad del estado de Nueva York, para brindar servicios intensivos de transición y coordinación de apoyo a las personas sin hogar con antecedentes de enfermedades mentales, trastornos por abuso de sustancias u otros factores de riesgo identificados que los colocan en mayor riesgo de ingresos recurrentes en refugios, hospitales y cárceles. Los equipos de SOS administrados por el estado colaborarán y se coordinarán con los equipos de extensión de primera línea administrados por la ciudad de Nueva York, así como con el Departamento de Servicios Sociales de la ciudad de Nueva York, para involucrar a las personas sin vivienda en situación de calle y ayudarles a ingresar a programas de vivienda de emergencia o de apoyo con servicios sociales globales. Estos equipos ampliarán el alcance actual del trabajo realizado por los equipos de intervención en tiempo crítico, así como también aumentarán la escala de este alcance ampliado, tanto en la ciudad de Nueva York como en todo el estado.

- **Poner fin a la reducción de impuestos 421-a y establecer un programa nuevo y más eficaz:** Dado que el programa 421-a expira en 2022, la gobernadora Hochul propondrá una nueva reducción de impuestos que incentive la construcción de viviendas de alquiler en la ciudad de Nueva York mientras crea una asequibilidad más profunda y permanente. La nueva reducción de impuestos propuesta por la gobernadora Hochul tendrá como objetivo crear una asequibilidad más profunda que brinde servicios a los hogares de ingresos más bajos que los dispuestos en la 421-a; crear asequibilidad a más largo plazo para proporcionar más estabilidad a los hogares de bajos ingresos; garantizar la disponibilidad a largo plazo de unidades de alquiler asequibles en los vecindarios de la ciudad; reestructurar la reducción de impuestos para asegurar la máxima eficiencia del dinero de los contribuyentes; alinearse con los objetivos climáticos de la ciudad y el estado al exigir tecnologías neutrales en carbono, electrificación y sistemas de construcción listos para la electrificación; permitir flexibilidad para permitir la construcción de edificios más pequeños económicamente viables; y crear una opción de propiedad de vivienda totalmente asequible para promover la propiedad de vivienda para personas de ingresos bajos y moderados en toda la ciudad.
- **Mejorar el acceso a la vivienda para inquilinos con antecedentes penales o historial crediticio negativo:** La gobernadora Hochul propondrá dos leyes para prevenir la discriminación por el puntaje crediticio o las interacciones con el sistema de justicia penal. Una nueva ley prohibirá a los propietarios de viviendas denegar automáticamente a los solicitantes con un historial crediticio deficiente, suponiendo que el solicitante pueda demostrar una seguridad financiera reciente. La otra ley eliminará el derecho del propietario privado de rechazar automáticamente a las personas involucradas en la justicia y exigirá que los proveedores de vivienda realicen evaluaciones individualizadas que tengan en

cuenta las circunstancias de una condena y evidencia de rehabilitación, al tiempo que garantizarán la seguridad y el bienestar de los residentes existentes.

- **Crear un programa de asistencia legal para la prevención de desalojos:** La gobernadora Hochul creará el Programa de Asistencia Legal para la Prevención de Desalojos, que brindará asistencia legal a los inquilinos del norte del estado que no pueden pagar un abogado en los procesos de desalojo. El financiamiento se aplicaría a los inquilinos que enfrentan el desalojo con ingresos iguales o inferiores al 200% de la línea de pobreza federal y sería proporcionado por los proveedores de servicios legales locales, como Legal Aid Society of Northeastern New York, Legal Services of Central New York, LAW-NY y otras organizaciones. Esta iniciativa también ampliará el programa de Pruebas de Vivienda Justa que proporcionará más pruebas de vivienda justa y educación en todo el estado.
- **Crear la Unidad Permanente de Recuperación y Resiliencia ante Desastres para la reconstrucción de viviendas:** La gobernadora Hochul creará la Unidad de Recuperación y Resiliencia ante Desastres del estado de Nueva York, que se ubicará en el Departamento de Renovación Comunitaria y de Viviendas (HCR, por sus siglas en inglés), para facilitar permanentemente la administración de fondos federales para satisfacer las necesidades de recuperación de manera eficiente. Esta reemplazará a la Oficina del Gobierno para Asistencia ante Tormentas (GOSR, por sus siglas en inglés), un departamento financiado con fondos federales que expirará pronto. El enfoque principal de la unidad incluirá escalar los esfuerzos de recuperación y coordinar las iniciativas de resiliencia para desastres de menor y mayor escala en todo el estado; coordinar la respuesta inicial y la recuperación a largo plazo no cubiertas por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) o las agencias estatales de respuesta a emergencias; identificar necesidades, desplegar recursos de manera rápida y equitativa y rastrear el financiamiento de todas las agencias después de una tormenta; crear aplicaciones en línea utilizando la experiencia de la GOSR en la gestión de datos; y gestionar una cartera de programas previos y posteriores al desastre, en particular los que se centran en los esfuerzos de reconstrucción de los propietarios de vivienda, mejoras de la capacidad de recuperación para los propietarios de vivienda y las comunidades, y sitios de compra voluntaria.
- **Abordar la pobreza para prevenir la falta de vivienda en todo el estado:** La gobernadora Hochul reconoce que la estructura actual de Asistencia Pública (PA, por sus siglas en inglés) no ofrece incentivos suficientes para que los hogares aumenten sus ingresos y ahorros, según sea necesario para proporcionar estabilidad en la vivienda. Para abordar este problema, Nueva York cambiará los umbrales de elegibilidad, permitirá a los hogares eximir más ingresos antes de reducir el beneficio de PA y permitirá que los hogares ahorren más antes de que los ahorros los priven de acceder a la PA. Además, Nueva York eliminará el período de espera de 45 días de los beneficios de Safety Net

Assistance (SNA) para garantizar que las personas elegibles reciban rápidamente los apoyos de ingresos básicos necesarios de los que dependen muchos neoyorquinos, incluidas las personas que regresan a sus comunidades después de estar en prisión.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)